



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, mayo diecisiete de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo alimentos
Ejecutante	María Cristina Rúa Muñoz
Ejecutado	William De Jesús Isaza Tobón
Radicado	05001-31-10-011- 2022-00443 -00
Instancia	Única
Decisión	Requiere Cajero Pagador y al Banco Agrario de Colombia.

En vista de la respuesta allegada mediante correo electrónico por la Alcaldía de Cisneros, cajero pagador del ejecutado en este proceso, se ordena requerir nuevamente a dicha Alcaldía, para que informe a este despacho judicial el número de cuenta de depósitos judiciales al cual fue consignado el descuento realizado al señor William De Jesús Isaza Tobón el pasado 16 de noviembre de 2022, por valor de \$1.150.000, dado que el número de título relacionado en la respuesta no corresponde a este despacho judicial.

Así mismo, se requiere al Banco Agrario de Colombia, para que informe a este despacho judicial, a cuál Juzgado fue consignado el número de título **401368 0000024936** de fecha 16/11/2022, perteneciente a la señora **MARÍA CRISTINA RÚA MUÑOZ**, identificada con C.C. **39.179.441**, ejecutante en el proceso de la referencia, por valor de \$1.150.000.

Líbrese los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE


MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
María Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **00fc59b4b437cf87b07e3efec7790c665bcedb3159a4cf9062922771ad888f8e**

Documento generado en 18/05/2023 07:44:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>